

MADRUGÁ

2 0 2 6





Santa Brígida
CATERING



DLM
DISTRIBUCIONES
LUIGI MORENO



MD
MONTERO - DELGADO
— ASESORES —

Clínica Dental Toral



Movimientos de Tierras
MARISMILLA
Nivelaciones y Drenajes
PEREZ GARCÍA, S.L.





VENERABLE HERMANDAD
SACRAMENTAL Y COFRADÍA SERVITA
DE MARÍA STMA. DE LOS DOLORES,
NTRO. PADRE JESÚS NAZARENO,
SANTA MUJER VERÓNICA Y
SAN JUAN EVANGELISTA.

BOLETÍN N° 26 - Tirada de 1500 ejemplares.
FOTOGRAFÍAS: José Ant. Andrades.
MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN: Imprenta Lebrijana, S.L.U.

8-9

1. Pórtico



12-13

2. Hermano Mayor



14-15

3. Cabildo de Elecciones y Toma de Posesión

30-33

8. Pregoneros de la Hermandad

34-35

9. Nuevos hermanos



36-37

10. De interés para los hermanos



38-41

11. Actas de Cabildos



16-17

4. Corpus de San Francisco



SUMARIO

42-45

12. El Retablo Mayor



18-19

5. Música



20-21

6. Cambio de Horario



22-27

7. Historia y Devoción de la Virgen de Los Dolores



46-47

13. Siguiendo la Luz del Señor

48-51

14. La Voz que Reza Cantando



52-53

15. El Paso de Palio



1 PÓRTICO.

A todos los hermanos de esta Venerable Hermandad Sacramental y Cofradía Servita, Paz y Bien.

Una nueva *“Madrugá”* ve la luz, y con ella vuelve a despertar el anhelo de vivir, en unión fraterna, la fe que nos une bajo el amparo de Nuestra Madre Dolorosa. Cada página de esta publicación nace del amor y la entrega de cuantos formamos esta Hermandad, reflejando el pulso sereno de una devoción que atraviesa los años y sigue floreciendo gracias a la veneración de nuestros Amadísimos Titulares.

Este libreto desea ser, más que un cauce de información, un vínculo de comunión, un testimonio de unidad y una invitación al encuentro afectuoso y enriquecedor entre todos los que formamos esta familia. En estas páginas encontraréis información sobre los Cultos y actos del próximo año. También se recogen aquellas noticias que van tejiendo el día a día: los proyectos, los deseos y las obras. Además, se ofrece el merecido homenaje a quienes, con fidelidad y constancia, alcanzan sus efemérides bajo el Escapulario Servita. Asimismo, damos la bienvenida a los nuevos hermanos, que llegan para enriquecer, y un recuerdo emocionado y orante por aquellos que ya partieron hacia la Casa del Padre. Así, este libreto no es solo un conjunto de páginas, sino un reflejo del alma de la Hermandad.

Expresamos nuestro más sincero agradecimiento a cuantos, con su trabajo y generosidad, hacen posible esta obra que, con su desinteresada colaboración, sostienen este testimonio vivo de fe.

Que esta nueva publicación sea un motivo más para sentirnos unidos en Cristo y en su Bendita Madre, y que en el tiempo de Cuaresma aprendamos a volver la mirada a lo esencial, a reconciliarnos con Dios y a amarnos como verdaderos hermanos.

La Junta de Gobierno





ORACIÓN DEL PAPA LEÓN XIV AL ESPÍRITU SANTO

“Oremos para que aprendamos cada vez más a discernir, saber elegir caminos de vida y rechazar todo lo que nos aleje de Cristo y del Evangelio”.

Espíritu Santo, luz de nuestro entendimiento,
dulce aliento en nuestras decisiones,
dame la gracia de escuchar atentamente tu voz
para discernir los secretos caminos de mi corazón,
a fin de captar lo que realmente es importante para ti
y liberar mi corazón de sus aflicciones.
Te pido la gracia de aprender a detenerme
para tomar conciencia de mi manera de actuar,
de los sentimientos que habitan en mí, de los
pensamientos que me invaden, y que, muchas veces,
no logro reconocer.
Deseo que mis elecciones
me conduzcan a la alegría del Evangelio.
Aunque deba atravesar momentos de duda y cansancio,
aunque tenga que luchar, reflexionar, buscar y comenzar de nuevo...
Porque, al final de cuentas,
tu consuelo es el fruto de la decisión correcta.
Concédeme conocer mejor qué es lo que me mueve,
para rechazar aquello que me aleja de Cristo, y así más amarlo y servirlo.
Amén.

Ángelus, 6 Julio 2025.
Residencia Pontificia de Castel Gandolfo.

► Copia del grabado que se encuentra en el libro de Reglas de la Hermandad. Grabado original de Francisco Gordillo de 1773.



V.º R.º D.ª M.ª Y S.ª D. LOS DOLORES.
sita en su Capilla del V.O.T. de Siervos de N.º Junto a S. Marcos d. Sev.ª
cuyo Altar es d. Anima perpetuo y diario. El Em.º S.º Card.ª Borja y otros
Señ.º Arzov.ºs concedieron 200 días d. indul.ª rez.º una Salve.

Nino Risco 2021



2 HERMANO MAYOR.

Estimados hermanos, Paz y Bien.

Me siento afortunado de tener un año más la oportunidad de daros la bienvenida desde este libretto de **"Madrugá"**, medio de comunicación oficial de esta nuestra corporación Servita, y me gustaría aprovechar esta ocasión para dirigirme a todos vosotros con el afecto, el respeto y la gratitud que merece nuestra querida corporación.

Como todos sabéis, el pasado mes de mayo tomó posesión la actual Junta de Gobierno, ello supone cuatro años más de compromiso, lealtad y trabajo en los que tendré el privilegio de afrontar los designios de nuestra Hermandad de la mano de un grupo humano sobradamente preparado para estar a la altura de lo que nuestra corporación exige. Es por ello por lo que no quiero pasar por alto la oportunidad de agradecer a todos los hermanos que estuvisteis en el Cabildo de Elecciones para otorgar vuestro voto de confianza a esta ilusionante andadura. Ruego que Nuestro Padre Jesús Nazareno y su Bendita Madre, María Santísima de los Dolores, nos den la templanza y sabiduría suficiente en todas y cada una de las decisiones que se tomen.

Como viene siendo costumbre, también me gusta aprovechar estos renglones para dar una pincelada informativa sobre las líneas de trabajo que se ha marcado esta Junta de Gobierno para estos próximos cuatro años, y para ello, debemos comenzar resaltando lo que ya la mayoría sabéis, que ya estamos inmersos en la primera

fase del proyecto de restauración del paso de María Santísima de los Dolores, una primera fase esta que quedará concluida en este próximo año 2026. Apuntar también que seguimos avanzando en el proyecto y se está trabajando para presentar próximamente, en Cabildos General de Hermanos, la siguiente fase a realizar.

Otra de las líneas de esta Junta es la referente a los cultos a nuestros Amantísimos Titulares, pues seguimos trabajando para afianzar el Culto al Santísimo Sacramento, así como el Culto a nuestros Sagrados Titulares.

No podemos olvidarnos, como no podría ser de otra manera, de fomentar las actividades con el colectivo más activo y dinámico que compone nuestra Hermandad, la Juventud Servita, pues ellos son el futuro y presente de nuestra corporación.

Igualmente, otro de los objetivos marcados es el fomentar y mejorar la imagen e información que traslada la Hermandad a todos sus hermanos y devotos a través de los medios oficiales de los que se dispone, ya sean escritos o de las tecnologías de la información y la comunicación, pues es importante adaptarse y estar al día en la evolución continua de estos medios y canales de difusión e información.

Aparte de lo anterior, destacar también la importancia de la línea que se pretende trabajar en cuanto a lo económico, con el único propósito de tener una Hermandad equilibrada, solvente

y eficiente para los próximos años venideros.

Independientemente de lo anterior, me gustaría también resaltar que desde la Hermandad se ha recuperado la figura del **"Hermano Enfermero"**, quien ha configurado un grupo de hermanos para realizar esta encomienda que aparece en nuestras Reglas, concretamente en la Regla 85, en su punto 3º: **"Se extremará atención en conocer la situación y vicisitudes de los hermanos, promoviendo visitas o llamadas a aquellos que crea oportuno y, sobre todo, procurará que cualquier hermano cuente con la compañía y apoyo de la Hermandad en las situaciones de enfermedad, desgracias o dificultades familiares, económicas, profesionales o de cualquier índole."**

Ya en otro orden de cosas, no quiero dejar pasar la oportunidad de apuntar los distintos actos que tendrán lugar en la próxima Cuaresma, reseñando que nuestra Hermandad ha sido designada por el Consejo General de Hermandades y Cofradías para organizar todos los actos de la próxima Cuaresma 2026. Por ello, desde nuestra corporación, se ha tomado la determinación de designar a D. Manuel Mena Bravo como la persona encargada de realizar el cartel que anuncie

nuestra Semana Mayor, así como la designación de N.H.D. Pedro Reina Piñero, Pbro., como pregonero. Tenemos la certeza de que Pedro será capaz de generar una oportunidad para el encuentro con el Señor a través de nuestras Imágenes, ofreciéndonos un pregón sincero y sentido. Con todo ello, renovamos nuestro compromiso de seguir manteniéndonos al servicio de la Semana Santa de Lebrija, en espíritu de unidad, fraternidad y amor a Cristo y a su Bendita Madre, la Virgen de los Dolores.

Para concluir, me reitero al igual que en años anteriores, mostrando mi más sincero agradecimiento, y por extensión el de mi Junta de Gobierno, a todos los hermanos que a lo largo del año colaboran de una u otra forma en las distintas tareas que se generan en el devenir diario de esta Hermandad, especialmente a los cargos de confianza por su constancia y dedicación. Como Hermano Mayor, os agradezco vuestra dedicación, vuestra presencia y vuestra fe, que son el verdadero sostén de nuestra Hermandad.

Desde aquí os animo a continuar caminando juntos, siempre al servicio del Señor y su Bendita Madre, que Él, Nuestro Padre Jesús Nazareno os bendiga y Ella, Nuestra Bendita Madre, María Santísima de los Dolores os proteja siempre.

*Con afecto fraterno,
Manuel Sánchez López.*





3 CABILDO DE ELECCIONES Y TOMA DE POSESIÓN.

El pasado día 27 de abril de 2025 se celebró Cabildo de Elecciones de esta Venerable Hermandad Sacramental y Cofradía Servita, según establecen nuestras actuales Reglas y las vigentes Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías, presidido por D. Eloy Ganfornina Velázquez, Pbro., en representación de la autoridad eclesial, previa convocatoria de todos los hermanos y hermanas mayores de 18 años, y al menos un año de antigüedad.

El censo de electores, aprobado por el Sr. Delegado de Asuntos Jurídicos para las Hermandades y Cofradías, lo componen 1.636 hermanos, siendo necesario el 10% de los mismos para validar el Cabildo, conforme a lo dispuesto en nuestra regla nº 58.

Concurre al citado Cabildo una única candidatura encabezada por N.H.D. Manuel Sánchez López, integrada por 19 hermanos, los cuales cumplen los requisitos exigidos para ser miembros de la Junta de Gobierno de esta Venerable Hermandad.

Concluida las votaciones, el escrutinio arroja el siguiente resultado:

“

Nº TOTAL DE VOTOS EMITIDOS	201
VOTOS A FAVOR.....	179
VOTOS EN BLANCO	17
VOTOS NULOS	5

”

En virtud de ello, la autoridad eclesiástica proclama Hermano Mayor a N.H.D. Manuel Sánchez López.

Una vez ratificada, y aprobada por la autoridad eclesiástica, el acta de los resultados de este Cabildo de Elecciones, se procedió a celebrar Eucaristía para la toma de posesión de esta nueva Junta de Gobierno, que tuvo lugar el pasado viernes 16 de mayo de 2025, a la cual acudió un gran número de hermanos. La Santa Misa estuvo presidida por nuestro Director Espiritual. A la conclusión de la toma de posesión, todos los asistentes a la misma tomamos un ambigü en el claustro del Convento de San Francisco, donde disfrutamos de un buen rato de convivencia e intercambiamos opiniones e ideas.

La Secretaría.



Hermano Mayor Don Manuel Sánchez López.	Prioste Primero Don Francisco Bertholet Tejero.	Diputado de Juventud Don Álvaro Romero Torres.
Teniente Hermano Mayor Don Leopoldo Gómez de Lara Caro.	Prioste Segundo Don Antonio Jesús Gómez Pascual-Vaca.	Consiliario Primero Don Diego Pascual-Vaca Rueda.
Promotor Sacramental Don Jesús Miguel García Bellido.	Fiscal Primero Don Manuel Tejero Gómez.	Consiliario Segundo Don Juan José Arriaza Granados.
Secretario Primero Don Francisco Gil Bernal.	Fiscal Segundo Don Álvaro Manuel Granados Gómez.	Consiliario Tercero Don Jonathan García Manzano.
Secretario Segundo Don Antonio Moreno Ruiz de Castro.	Diputado Mayor de Gobierno Don José Domingo Bellido Bernal.	Auxiliar Dip. Mayor de Gobierno Doña Belén Romero Calderón.
Mayordomo Primero Don Antonio Jesús Gómez Montero.	Diputada de Cultos Doña María José García Sánchez.	
Mayordomo Segundo Don Diego Jesús Ramos Pascual-Vaca.	Diputado de Caridad Don Pedro Luis Arriaza Sánchez.	



4

CORPUS

DE SAN FRANCISCO.

Estimados hermanos: como bien saben, la pasada celebración de la Solemne Octava de Corpus, prevista para la tarde del domingo 29 de junio, se vio alterada por la alerta por temperaturas extremas declarada desde las administraciones públicas.

En tal sentido, la Junta de Gobierno, reunida con carácter extraordinario el viernes, 27 de junio, contando con la presencia de nuestro Director Espiritual, D. Eloy Ganfornina Velázquez, decidió suspender la salida procesional del Corpus de San Francisco debido a las altas temperaturas, que se esperaban a la hora de la procesión de S.D.M. por las calles de la feligresía y que, en su lugar, lo hiciera por el claustro del Convento de San Francisco.

Asimismo, se acordó retrasar a las 20:30 horas la Eucaristía y la Bendición y Reserva del Santísimo.

El único afán de esta Junta de Gobierno, con tales decisiones, no fue otro que preservar la integridad física de todos sus hermanos y demás participantes en dichos Cultos, manteniendo la esencia de los mismos, que no es otra que promover la adoración al Santísimo Sacramento.

¡Alabado sea Jesús Sacramentado!





5 ACOMPAÑAMIENTO MUSICAL.

En el umbral de una nueva Semana Santa, nuestra Hermandad comunica las novedades referentes al acompañamiento musical de nuestros Sagrados Titulares.

En el paso del Señor, los sones musicales seguirán a cargo de la Banda de Cornetas y Tambores Amor y Sacrificio. En el pasado mes de junio se formalizó la relación contractual con dicha entidad para la **"Madrugá"** de 2026. Este acuerdo garantiza un acompañamiento musical acorde a la solemnidad, respeto y tradición que Nuestro Padre Jesús Nazareno merece.

Por otro lado, la Imagen de María Santísima de los Dolores, tal y como se informó en fechas pasadas, será acompañada musicalmente por la Banda de Música Maestro Agripino Lozano, de San Fernando (Cádiz), cuyo compromiso, dedicación y profundo respeto por la tradición cofrade han sido determinantes para la confianza depositada en ellos. En este caso, la relación contractual se extiende a la **"Madrugá"** del próximo año 2026. Estamos seguros de que su acompañamiento estará a la altura de los momentos de oración y recogimiento, que vivimos, durante la estación de penitencia cada madrugada del Viernes Santo, junto a nuestra Titular Mariana.

Del mismo modo, esta Hermandad quiere dejar testimonio público de su más sincero agradecimiento a la Banda de Música Virgen del Castillo



que, durante tantos años, supo acompañar con entrega y buen hacer el discurrir del paso de palio de la Virgen. Su profesionalidad y cariño hacia la Hermandad quedarán para siempre grabados en la memoria colectiva de nuestros hermanos y devotos. Sus marchas han sido una oración hecha música que han engrandecido la estación de penitencia y ha elevado, aún más, la belleza y solemnidad del cortejo. Nuestro reconocimiento más profundo a la formación y a todos sus componentes.

Que María Santísima de los Dolores y Nuestro Padre Jesús Nazareno sigan guiando vuestros pasos para que vuestros sones continúen emocionando a quienes los escuchan.

Comisión Musical.





6

MODIFICACIÓN HORARIO.

La Junta de Gobierno, tras un proceso de reflexión y diálogo entre todos sus oficiales, en el pasado mes de octubre acordó adelantar la hora de salida de nuestra estación de penitencia a las dos de la madrugada, concluyendo la misma a las siete y media de la mañana del Viernes Santo.

Esta decisión, tomada siempre con el máximo respeto a nuestra tradición y al sentir de nuestros hermanos, está motivada por una serie de razones, y responde a la necesidad de garantizar el mejor desarrollo posible de nuestra procesión.

En primer lugar, esta modificación se debe al anhelo de preservar el carácter nocturno que históricamente ha definido a nuestra Hermandad. La cofradía se distingue por el recogimiento, la sobriedad y la serenidad que ofrece la noche. Con el nuevo horario, se logra que gran parte del recorrido se realice de noche, reforzando así la atmós-

fera que mejor refleja nuestro estilo y nuestra forma de vivir la penitencia. De esta manera, se da cumplimiento al deseo histórico, expresado por la Comunidad Franciscana, que establecía que la Virgen debía encontrarse en el templo antes de las ocho de la mañana, preservando así una tradición que forma parte de nuestra identidad y de nuestra vinculación con la Orden.

El nuevo horario permitirá disminuir la espera previa a la salida, reduciendo el tiempo entre la finalización del Jueves Santo y el comienzo de la *"Madrugá"*. Además, al adelantar la salida, se evitan los momentos en los que la luz o el agotamiento puedan interferir en el recogimiento. La experiencia nos ha demostrado que, a medida que avanza la mañana, el orden y la compostura del cortejo tienden a relajarse. Un horario más equilibrado permitirá que los hermanos concluyan su estación de penitencia en un estado físico y anímico más favorable. Se



trata, en definitiva, de hacer más llevadera la jornada sin renunciar a la solemnidad ni a la profundidad que siempre han caracterizado a nuestra Hermandad. Con este cambio, ayudamos especialmente al grupo, cada vez más numeroso, de hermanos de mayor edad que visten el hábito de nazareno, a quienes queremos agradecer su ejemplo de fe y compromiso.

Somos plenamente conscientes de que cualquier modificación en los horarios supone un esfuerzo de adaptación para todos. Sin embargo, estamos convencidos de que este adelanto contribuirá a mejorar la solemnidad y el espíritu penitencial que siempre han caracterizado a nuestra corporación. Confiamos que los hermanos y devotos comprendan que esta decisión nace del deseo sincero de cuidar

y dignificar nuestra estación de penitencia, teniendo como único propósito servir mejor a nuestros Sagrados Titulares. Que cada ajuste que realicemos sea siempre para mayor gloria de Dios y para seguir engrandeciendo el testimonio de fe que nuestra Hermandad ofrece a la ciudad de Lebrija cada Semana Santa.

La Junta de Gobierno.



7 HISTORIA Y DEVOCIÓN DE LA VIRGEN DE LOS DOLORES.

¿Por qué los católicos tenemos devoción por la Virgen María?

La veneración a la Virgen, en cualquiera de sus advocaciones, se realiza en razón de la excelencia de sus virtudes sobre los demás santos. Y veneramos a los santos, reconociendo que todo lo que han recibido es un regalo de Dios, y ellos son solamente un reflejo de las perfecciones divinas obtenidas por los méritos de Cristo en la Cruz.

La devoción a la Imagen de la Madre de Jesús tiene un doble aspecto. Por un lado, la Virgen nos conduce a Dios, por ser Señor de todo lo creado, fuente de Bien, Sabiduría, Misericordia infinita y Salvador nuestro. Por otra parte, veneramos a la Virgen por lo que es en sí misma: Madre del Señor y Madre nuestra, Bendita entre todas las mujeres, Bienaventurada de generación en generación, y mediadora ante su Hijo Jesucristo.

En lo que se refiere a María Santísima de los Dolores, para comprender su devoción, debemos conocer su historia. Se trata de una Imagen de candelero muy interesante de la Virgen Dolorosa, cuyos rasgos nos remontan, ineludiblemente a su fecha de ejecución en el segundo tercio del siglo XVIII, época en la que comienza a extenderse la corriente de los Siervos de María por los pueblos de la provincia.

Su autor es Diego Roldán, perteneciente a una importante saga de escultores imagineros, siendo nieto del maestro Pedro Roldán. Podemos afirmar que dicho imaginero realizó la mascarilla, interviniéndose sobre una talla anterior, cosa bastante común en épocas pasadas, de la cual se conservaron las manos, que como ha quedado constatado, son de clara factura anterior, un tanto arcaicas y abultadas. Teniendo en cuenta que la Imagen anterior, con la advocación de la Virgen de los Dolores, data de principios del siglo XVII, la devoción a nuestra Amadísima titular se extiende más allá de los cuatro siglos.

A lo largo de la historia de la Hermandad de los Dolores, una vez se llevó a cabo la incorporación a la Orden Tercera de Siervos de María en el año 1852, y fruto de la veneración a Nuestra Señora de los Dolores, se comienza a celebrar el Septenario Doloroso y la Función Principal de Instituto del Viernes de Dolores, Cultos estos que se mantienen en nuestros días con un rigor, seriedad y solemnidad que engrandecen y afianzan la devoción a María Santísima de los Dolores y de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Otra muestra de la intensa veneración del pueblo de Lebrija, más allá de los límites de la Hermandad y de la feligresía de la Iglesia de San Francisco, la encontramos en las procesiones y funciones extraordinarias que se han

organizado pidiendo la intercesión o dando gracias a nuestra Bendita Madre, pudiéndose referir las siguientes:

- En enero de 1856 salió la Virgen procesionalmente para implorar la misericordia divina en un temporal.
- En septiembre de 1885 salió en rogativa para que librara a Lebrija del cólera, y unos meses después se llevó a la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Oliva para celebrar una misa de Acción de gracias por su intercesión.
- Al proclamarse el dogma de la Concepción Inmaculada de María, la Hermandad tomó la iniciativa de que se celebrara una función solemne para conmemorar el acontecimiento.
- En los años populares de los Padres Misioneros procesionó la Virgen como Imagen de devoción.
- En 2008, con motivo del 250 aniversario de la hechura de la Imagen de María Santísima de los Dolores, se celebraron Actos y Cultos en la Iglesia Conventual de San Francisco, realizándose Solemne Función y Salida Extraordinaria de la Virgen en el día 12 de octubre.





Por otra parte, ya en el siglo XX, durante los años 1927 y 1928, existió una publicación llamada Diario de Lebrija, Periódico independiente de la tarde, en la que tenemos muestras de la intensa devoción que se profesa a nuestra Amadísima Titular, de la que se han sacado varios extractos que hacen referencia a nuestra Cofradía Servita, y que mostramos a continuación.

Miércoles, 14 de marzo de 1928.

“Hoy nos ocuparemos de la Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores y de Nuestro Padre Jesús con la Cruz a Cuestas. Esta Cofradía tan prepotente en todos los tiempos, debido a gozar una advocación tan tierna su Virgen idolatrada, encuéntrase en la actualidad en un grado eminente de florecimiento, como lo atestiguan sus grandiosos septenarios, durante los cuales ocuparon la sagrada cátedra los más famosos oradores de España.

La tradicional representación de la Pasión en la Plaza pública, que conmueve al pueblo entero durante toda la noche. Al romper las claridades, que marcan en el rostro de su Virgen de los Dolores una palidez más intensa que nunca. Las madres lloran porque también son madres como la Virgen. A la entrada en su grandioso paso de plata, murió una saeta diciendo: ***Eres rosa de Pasión, de todas, la más hermosa.***

Se hizo el Viernes Santo, y las gentes retiranse a sus casas, cansadas de toda la noche, de aquella noche en que lució la luna de Parasceve más sentida que nunca.”

Lunes, 26 de marzo de 1928.

“El sábado dio comienzo en la iglesia de San Francisco el solemne Septenario con el que la Hermandad de Servitas de Nuestra Señora de los Dolores honra todos los años a su excelsa Madre.

Los sermones que llevamos oídos al Padre Fermín del Castillo, dominico de la residencia de Cádiz, han superado, si cabe, a los que tuvimos el gusto de oírle en el año anterior, por lo elocuentes y sentidos, lo que unido a lo simpático y tierno de los temas que ha desarrollado en las dos tardes que van de cultos, han hecho que los numerosos fieles que a los mismos han asistido, hayan salido complacidos al extremo.

La capilla de música ha interpretado las hermosas y sentidas coplas de Calahorra y de Gómez Navarro, expresamente escritas para estos cultos, y que han sido admirablemente interpretadas por el organista Padre Casiano Sáez y por el tenor jerezano señor Soriano.”

Viernes de Dolores, 30 de marzo de 1928.

LEBRIJA POSEE GRANDE CARIÑO A SU VIRGEN DE LOS DOLORES

“Entre las devociones más tiernas que arraigaron desde tiempo inmemorial; entre las exquisiteces del más aquilatado y purísimo amor; entre las ternuras más inefables de que se inundara el alma y entre los fervores del más exaltado sentimentalismo, fundióse, como en la llama viva de la fe, la devoción de Lebrija a su Virgen Dolorosa, en cuya faz de simpática amargura, reflejase la angustia de su traspasado corazón.

Su imagen en Lebrija goza de una devoción especialísima como lo atestiguan su Septenario, su hermosa procesión, el culto que continuamente se le tributa y ese afecto interno hacia ella, que vive en el alma de todos y que hace mover nuestros labios para bendecirla siempre con todo corazón.

La Virgen de los Dolores representa y sirve de amparo al desvalido. Al anciano le da consuelo en la tristeza de sus últimos días. A las madres, ella las mira con especial predilección.

He aquí la ofrenda de uno que quiere tenerte. Unas manos divinas te bordaron un manto de oro. Las ágiles y sutiles manos del orfebre pusieron en tus sienes la riquísima corona de rayos centelleantes, y a tu pecho las joyas más preciadas.

En tu cara, preciosa, de amargura, la azucena de los valles. Ahora, como hermano y devoto, hoy, en tu día, te hago mi pobre ofrenda, al decirte que todo ello te lo mereces y mucho más. Bendícenos a todos. Te queremos.”

Vistas estas curiosas reseñas periodísticas, y pasando a la actualidad, se han recopilado los testimonios de algunos hermanos en los que se aprecia la particular relación y la percepción personal de cada uno de ellos, quedando marcados el Amor y la Fe incondicional hacia nuestra Bendita Madre.

“La Virgen de los Dolores, como Imagen sagrada, conecta lo humano y lo divino. Facilita la comunicación con lo sagrado, ya sea a nivel personal o de Hermandad.

Para mí, es uno de los distintos nexos de unión que tengo para poder relacionarme con Dios. Es contemplación, devoción y oración. Me ayuda a conectar con el Padre, y a través de Ella enlace mis pensamientos, agradecimientos y súplicas con el Creador.

Cuando voy a su encuentro, y observo su rostro, la perfección del triángulo que forman sus cejas, su boca entreabierta, sus ojos llorosos de cristal, su mirada al cielo y su semblante sedente, descubro la acogida materna donde entregar mis cargas

y sufrimientos, la intercesión de la esperanza, el sendero de la fe y el camino hacia el Señor.”

“La Virgen de los Dolores es mi fe, mi esperanza y mi paz en los momentos difíciles. Es tradición, y mi vínculo de unión con personas que comparten conmigo estos sentimientos, algunos que son familia y otros que se han convertido en parte de ella, con los que están y con los que se fueron, pero nos enseñaron y transmitieron su devoción hacia ella. Es la luz que, en la mañana del Viernes Santo, nos alumbra mientras rezamos para que nos inunde la salud y no nos falte nadie la próxima Madrugá.”

“María Santísima de los Dolores, más allá de ser una Imagen con incalculable valor artístico, posee algo



que la hace única e insustituible. En su rostro y en sus manos han quedado impregnados los ruegos, las plegarias, los agradecimientos, los vivos, y todas las conversaciones

que los hermanos y devotos hemos tenido con ella, gracias a una devoción centenaria. Todo eso hace que la Virgen, al igual que una madre, desprenda un aura que reconforta a aquellos que acuden a sus plantas.”

Como conclusión, es indudable que nuestra Madre y Señora, María Santísima de los Dolores ha sido venerada a lo largo de los siglos, y su devoción ha permanecido inalterable, siendo una de las formas de llegar a Dios y de afianzar la Fe en su Divino Hijo, además de ser motivo de unión de aquellos que formamos parte de la familia Servita, y que nos

sentimos orgullosos de pertenecer a esta bendita Hermandad. Que la Virgen nos ilumine y nos proteja por siempre.

Juan Arriaza.





8 PREGONEROS DE LA HERMANDAD.

CINCO PREGONES PARA LEBRIJA.

A finales de la década de los setenta del siglo pasado, nace en Lebrija el Consejo General de Hermandades y Cofradías por iniciativa de D. Adelino Cruz, médico afincado en nuestra ciudad. Según los datos de que disponemos, se había celebrado un pregón, en el año 1961, en el desaparecido Cine España, a cargo de José Luis de la Rosa, y hasta 1978 no se vuelve a celebrar, en esta ocasión en el antiguo Gibalbín Cinema, siendo este pronunciado por el cofrade sevillano José Ignacio Artillo.

Hasta el año 1984, este acto estuvo organizado por el propio Consejo General, contando hasta ese año con pregoneros de fuera de nuestro pueblo. A partir de 1985, son las Hermandades de Lebrija quienes, por turno rotatorio, eligen al candidato a pregonero, y el Consejo quien lo designa.

La Hermandad de los Dolores se encarga, en 1985, de organizar el Pregón de la Semana Santa en colaboración con el Consejo de Hermandades. Desde entonces lo ha hecho en cinco ocasiones, y en esos cinco pregones se centran estas líneas, cuya pretensión es únicamente rebuscar en la intrahistoria de cada uno de ellos, en lo que no se vio, en lo que no se contó; en lo que no se escuchó.

► 1985.- D. JUAN CORDERO RUIZ.

Con D. Juan Ruiz Velázquez como Hermano Mayor, algunos miembros de aquella recordada junta se plantean, que por primera vez sea un Lebrijano quien abra las puertas de nuestra Semana Mayor, y para ello piensan en el catedrático de Bellas Artes D. Juan Cordero. La idea era clara y así se lo trasladaron a este lebrijano, que por su labor docente y profesional residía en Sevilla. ***"No importa lo que digas, pero queremos que sea un lebrijano quien lo diga"***. Esas palabras fueron las que lo convencieron para aceptar el comprometido encargo. En la parte de su pregón dedicada a nuestra Hermandad se hace énfasis sobre todo en el desaparecido Sermón de la Madrugá y su didáctica evangélica. A través de la escena representada en la plaza, invitaba a los hermanos a ***"...unir tus dolores a los Dolores de Nuestra Señora y serán sublimados, encontrando eco en el Corazón de Dios..."***

► 1991.- MONSEÑOR D. ÁNGEL ROMERO CASTELLANO.

Este menudo sacerdote, nombrado Monseñor en el pontificado de San Juan Pablo II, tuvo el cometido de subirse al atril, auspiciado por la Junta de Gobierno presidida por D. Manuel

Romero Bueno. Un caso similar al anterior pregonero, pues sus estudios en el seminario, y el posterior ejercicio de su ministerio, en Jerez de la Frontera, no le habían permitido vivir la Semana Santa de Lebrija, ni conocer de cerca como respiraban las hermandades y cofradías de Lebrija.

Realizaba un programa, en radio popular de Jerez, los domingos por la mañana, y eso despertó el interés de miembros de aquella Junta, pensando en él como la persona idónea para tal menester, aunque como el propio D. Ángel confesara, ***"¿Cómo viene a dar lecciones de Semana Santa quién desde niño estuvo ausente?"*** El ***"Zapaterito"***, aquel niño criado en los cuatro cantillos, no olvidó en ningún momento su condición de sacerdote durante todo su pregón.

"...¿Qué señorío, tan amargo, difícil e incomprensible! ¿Qué difícil entender que seas Señora con siete espadas, con siete espadas atravesando tu Corazón amante...!"

► 1991.- Dña. M^a del CARMEN ROMERO MUÑOZ.

La primera mujer que recibe el mandato de la Junta de Gobierno es nuestra hermana Carmen, siendo

Hermano Mayor D. José Sánchez Romero. ***"A esta es"***, es la expresión que da comienzo a su intervención, con la presencia en el escenario del llamador del Paso de Nuestro Padre Jesús Nazareno; ***"sostén de sus días y faro de sus noches..."*** como homenaje inequívoco a la figura que estaría presente en cada minuto, en cada renglón y en cada verso del pregón: su padre, nuestro recordado Manolo "Salvador", al que celosamente ocultó su nombramiento hasta prácticamente el día de su presentación. Fue la pregonera que aseguró con rotundidad que, para nosotros, los que hemos recibido el Escapulario Servita, el pórtico de la Semana Santa es el Viernes de Dolores. Antes de que se dirigiera al Teatro, en aquel Domingo de Pasión sonó la marcha "Penas" de Gonzalo Sánchez, que luego se convertiría acertadamente en el himno oficial de nuestra Semana Santa.



La pregonera se sentía satisfecha del resultado antes de que llegara el día. Entre aromas de incienso, había hecho una lectura del texto, ante un puñado de amigos, en un ambiente cuidado al detalle en la casa de su presentador, prueba que le dio sosiego y seguridad.

"...Y por todos mis pecados, aunque sé que no merezco ni caminar a tu paso, aunque sea solo por eso, por ir contigo esta noche quiero ser tu Cirineo..."

► 2007.- D. PASCUAL GONZÁLEZ MORENO.

El pregonero que Sevilla nunca tuvo, el eterno candidato a pregonar la grandeza de la Madre y Maestra, fue el elegido en 2007 por D. Domingo Benítez Bellido y su Junta de Oficiales. Una apuesta segura, y a la vez arriesgada, por tratarse del primer foráneo al que la Hermandad le había hecho la encomienda. Un pregón que levantó gran expectación en la Lebrija cofrade y, hay que decirlo, también suscitó cierto recelo en algún sector de nuestro pueblo.

La ***"Silera"*** es la calle por la que el pregonero llegó a los pies de su Virgen de los Dolores, y que le uniría a Lebrija de por vida. Esa ***"Silera"*** a la que rápidamente le captó su

esencia, y a la que describió como si el pregonero hubiese visto la luz en la calle Doña Luisa, en lugar del sevillano barrio de la “Calzá”

Años antes del pregón, fruto de la inagotable capacidad creativa del “Cantor de Híspalis”, nace en forma de marcha lenta la composición **“Dolores Franciscana”**, su personalísimo regalo musical a María Santísima de los Dolores. ¿Quién no tiene grabado en su retina el trio de esta marcha, que muchos aún recordamos en las mañanas de Viernes Santo, en el entorno de la Plaza Manuela Murube?

El pregón de las siete chicotás, como siete las espadas, que atraviesan el Corazón de la Virgen:

“...y el Nazareno descalzo y herido...y detrás, bajo palio de primores, lo sigue con su amargura y su cándida hermosura la Virgen de los Dolores...”

► 2015.- D. LEOPOLDO GÓMEZ DE LARA CARO.

Un pregonero y un Hermano Mayor, en un colegio electoral, con el protocolario atuendo que marca el pregón de la Semana Santa, a votar de riguroso chaqué negro. Elecciones y pregón coinciden el mismo día, ¿Se puede ejercer el derecho al voto de forma más distinguida? Evidentemente, no.

D. Juan Arriaza Sánchez encabezaba la Junta de Gobierno que propuso a Leopoldo como pregonero de nuestra Semana Mayor. Y lo hizo con una antelación poco habitual, pues unos años antes nuestro protagonista había sido el encargado de exaltar las glorias de la Patrona de Lebrija. En 2014, correspondía a la Hermandad del Castillo proponer al pregonero. En 2013, Juan Arriaza, recién elegido Hermano Mayor, quiso adelantarse a que la Hermandad del Jueves Santo pudiera ofrecerle el encargo a Leopoldo, y consiguió que este aceptara el ofrecimiento dos años antes. Este “compromiso” quedó en un pacto de silencio hasta que, una vez pasado el pregón de 2014, la Junta de Gobierno hiciera oficial la elección.

El pregón del apagón que, sin perder la compostura, aguantó el pregonero, y también el último que fue presidido por un Franciscano, Fray Manuel María Gómez Zaragoza, Guardián de San Francisco y nuestro Director Espiritual en aquellas fechas.

El Pregón de **“Los Señores del Señor”**, del **“...Señor de la larga zancada y de los Señores del alma cabal...”**; y después a **ELLA** le dice por siete veces: **“...Y una lagrima que cae y un puñal que se te clava en tu pecho dolorido, Dolorosa Franciscana...”**

Y ahora, en la próxima Cuaresma que se acerca, será el turno de un Doloroso de cuna y de sangre Servita en sus venas, **D. Pedro Reina Piñero, Pbro.** La suerte solo se le desea a los malos toreros, y este no es el caso. Nosotros mientras, nos hallamos expectantes en la seguridad de que Lebrija le devolverá, con creces, el Amor que tanto profesa a su Hermandad, a su Pueblo y su Semana Santa.

*Lebrija, Adviento de 2025.
J. A. Gómez.*





9 NUEVOS HERMANOS.

La relación de hermanos que se detalla a continuación entraron a formar parte de nuestra Hermandad, tomando el escapulario Servita durante los días: 11 de abril, Viernes de Dolores, y 17 de abril, Jueves Santo. Enhorabuena.



Alba Gandullo, Renata
Bernal Marrufo, Gala
Calvo Falcón, Camila
Campos Caro, María
Cárdenas Fuentes, Ismael
Cárdenas Ruiz, Eva
Caro Jarana, Valentina
Castell Dionisio, Pablo
Cortés García, Carlos
Cortés García, Claudia
Cruz Tejero, Juan Francisco
Cumbreira González, Fco. Manuel
De Castro Pina, Erica
De Castro Pina, Tara
Delgado Romero, Alejandro
Delgado Romero, Lucía
Dorantes Estepa, José
Dorantes González, Lola
Fernández Andrades, Francisco José
Galán Caro, Domingo

García Arenas, María José
García García, Pablo
García Miranda, María del Rosario
Gil Sánchez, Beltrán
Gordillo Vidal, Pepe
Herrera Romero, Iván
Marrufo González, Elio Jesús
Monge Ceballo, Irene
Monge Ceballo, Marta
Monreal García, Lara
Muñoz Ramos, Gabriel
Muñoz Hidalgo, María del Carmen
Pan López, Adrián
Parra Tejero, Alfonso
Pérez Álvarez, Marina
Pérez García, Daniel
Pérez Tejero, Jorge
Piñero Rivas, Ezequiel
Ramírez Jarana, María
Ramos Vidal, Daniel

Rodríguez Dorantes, Pablo
Romero Halcón, Sofía
Romero Vidal, Mario
Ruiz Noguera, Paula
Ruiz Noguera, Rocío
Sánchez Alcón, Clara
Sánchez Camacho, Ana
Sánchez Gómez, Alejandro
Sánchez Montero, Rodrigo
Sánchez Piñero, Enzo
Sarmiento Vidal, Alberto
Serrano Romero, Fernando
Serrano Ruiz, Sergio
Vidal Dorado, Diego
Vidal Tejero, Lía
Vidal Vadillo, Diego
Vélez Fernández, Jesús
Velázquez González, Ismael
Zambrano Romero, Cristina
Zarapico Sánchez, Daniel

- HERMANOS CON 50 AÑOS EN LA HERMANDAD -

Durante el año 2026 cumplirán 50 años en la Hermandad los hermanos que se detallan a continuación:

Bellido Bernal, Antonio
Del Ojo Ruiz, Juan Antonio
Rueda Pérez, Antonio
Romero Romero, Félix
Martínez Fernández, José Ángel
Díaz Romero, Pedro
Díaz Romero, Milagrosa
Dorantes González, Manuel
Vela González, Manuel María

Estepa Cabello, Andrés
Gutiérrez Vidal, Antonio
López Sánchez, Antonio
Díaz Romero, Josefa
Ganfornina Dorantes, Pedro
Díaz Romero, José María
Gómez Pérez, Francisco José
López Dorantes, Antonio

- HERMANOS CON 75 AÑOS EN LA HERMANDAD -

En la próxima primavera se consumarán 75 anualidades de pertenencia a nuestra Hermandad de los hermanos que tomaron el escapulario en 1951:

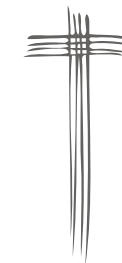
Pérez Zambrano, Rogelio
Ruiz Fernández, Miguel
Romero Bueno, Manuela
Sánchez López, Manuel
Romero Pérez, Francisco

A todos ellos, expresamos nuestra felicitación por tan importantes efemérides y nuestro agradecimiento por su ejemplo de fidelidad a nuestra Hermandad. Rogamos una oración para que nuestros Amadísimos Titulares les sigan proporcionando salud para seguir cumpliendo años en nuestra corporación.

- HERMANOS DIFUNTOS -

Desde el cierre de la pasada edición hasta la clausura de la presente, han fallecido los siguientes hermanos:

Jarana Bellido, Francisco
Rodríguez Herrera, Manuel
Romero Benítez, Benito
Fernández Barrones, Manuel



López de Soria Cárdenas, Juana
Ganfornina Dorantes, Diego
Gutiérrez Vidal, Rafael
Sánchez Sánchez, Manuel

Como es norma en nuestras Reglas se ha oficiado Santa Misa cada último Viernes de mes por el sufragio de sus almas. Además de Solemne Misa de Réquiem en noviembre por todos los hermanos difuntos. Con el gozo de presenciar el rostro de Nuestro Padre Jesús Nazareno y María Santísima de los Dolores, desde estas líneas la Hermandad reitera su pésame a los familiares. Elevemos una oración por el eterno descanso de sus almas. Descansen en paz.



10 DE INTERÉS PARA LOS HERMANOS.

PAPELETAS DE SITIO

Las papeletas de sitio obligatorias para la Estación de Penitencia tendrán un precio de VEINTE EUROS y se podrán retirar exclusivamente los siguientes días:

- Del lunes 16 al viernes 20 de marzo de 20,30 a 21,30 horas en las dependencias de San Francisco.
- Del lunes 23 al jueves 26 de marzo, días de Septenario, a la finalización del mismo hasta las 22,30 horas en las dependencias de San Francisco.
- Viernes 27 de marzo, Viernes de Dolores de 12 a 14 horas en las dependencias de San Francisco.

Tanto la noche del Viernes de Dolores, Sábado de Pasión y los días de Semana Santa no se expedirán papeletas de sitio bajo ningún concepto, a excepción del Jueves Santo, 2 de abril, de 12 a 14 horas en las dependencias de San Francisco. En este caso las papeletas de sitio tendrán un coste de 25 euros (5 euros destinados a la bolsa de Caridad).

Los hermanos que retiren la papeleta de sitio des-

pués del Viernes de Dolores serán ubicados en el primer tramo de la cofradía.

Los hermanos que se inscriban el Jueves Santo, podrán retirar su papeleta de sitio después de la toma de Escapularios el mismo Jueves Santo en San Francisco.

Los hermanos que residan fuera de nuestra localidad podrán reservar su papeleta de sitio a través de los medios que a continuación se relacionan, pudiéndolas retirar el Jueves Santo en San Francisco después de la toma de Escapularios:

- Llamando al número de teléfono 95 597 15 02 en los días lunes 16 al viernes 20 de marzo de 20,30 a 21,30 horas.
- Enviando un correo electrónico con sus datos personales e indicación de la posición que ocuparán en la cofradía a la dirección:

secretaria@hermandaddelosedolores.com

RECOGIDA DE CANASTOS Y CERA

El Jueves Santo por la mañana entre las 12.00 y 13.30 horas se podrá recoger el canasto o cirio de los nazarenos que se incorporen a la cofradía en la calle.

Recordar que los nazarenos que recojan el canasto o cirio no podrán acceder por la noche a la Iglesia, pues se sobreentiende que si van a recoger el ca-

nasto o cirio es porque no hacen la salida y se incorporan a la cofradía más tarde.

A quien recoja el canasto o cirio de los nazarenos se le solicitará la correspondiente papeleta de sitio y por tanto, al no estar en posesión de ella, no podrá acceder a San Francisco antes de la salida procesional.

De orden del Sr. Hermano Mayor, se informa a los hermanos que el próximo día 1 de marzo de 2026, a las 12:15 de la mañana en primera y 12:30 en segunda y última convocatoria, se celebrará en las dependencias del Convento de San Francisco:

CABILDO GENERAL DE CUENTAS Y PROYECTOS

con arreglo al siguiente
ORDEN DEL DÍA:

- Preces.
- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- Informe de los distintos proyectos en los que se encuentra en curso la Hermandad.
- Estado de cuentas del curso 2025 y presupuesto de salida procesional para 2026, y su respectiva aprobación, si procede, previa lectura de los informes pertinentes.
- Presupuesto para el ejercicio económico del curso 2026.
- Propuesta de plan de sostenibilidad económica y su aprobación si procede.
- Propuesta de cambio de la imagen de Simón de Cirene y su aprobación si procede.
- Ruegos y preguntas.

Según prevén nuestras Reglas, tienen obligación de asistir con voz y voto todos los hermanos mayores de 18 años.



11 ACTAS DE CABILDOS.

LAS RIFAS DE HERMANDAD.

En el siglo XIX y hasta finales del XX, uno de los ingresos más importantes de las hermandades eran las rifas de cualquier tipo de productos, ya fuesen donados por hermanos y devotos, o comprados para obtener una ganancia en el sorteo posterior. Hoy en día las rifas han perdido protagonismos, salvo las grandes rifas que realizan determinados locales gastronómicos, o la que realiza, desde hace unos años, la querida Hermandad de la Humildad.

La primera referencia de las rifas en nuestra Hermandad nos la encontramos en el acta del 12 de marzo de 1848: ***“Enseguida manifestó el Tesorero que habiendo sido indispensable reparar la Capilla de las Imágenes, y una gran composición que se le hizo a Nuestro Padre Jesús, tuvo que disponer de unos fondos que existían en su poder procedente de una rifa de pavos que se había hecho con el objeto de comprar unas varas para el cielo de la Virgen.”***

La mayoría de las rifas de entonces venían precedidas de una donación de un hermano o devoto, como se aprecia en el acta del 1 de enero de 1852: ***“Se acordó que el carnero que donó un devoto para invertir su valor para celebrar el culto de Nuestra Señora, se pusiera en una piara para que dé beneficios hasta que la Hermandad resuelva su venta en tiempo oportuno.”***

Posteriormente, al cabo del tiempo se produce la rifa como se contempla en el acta del 10 de mayo de 1852: ***“Se propuso que el carnero donado por un devoto, para que entre los hermanos se adjudicase, se presente en el local, y así efectuado se reunió de limosnas entre todos los presentes doscientos reales, que fueron entregados al Mayordomo D. Antonio de Alva y Bellido, habiéndose agraciado en la adjudicación D. José María Vidal y Ledesma.”***

En el acta del 3 de mayo de 1853 aparecen dos nuevas rifas con el beneficio correspondiente a cada una, y los agraciados correspondientes: ***“Enseguida se dio cuenta de que el carnero donado por D. José Espinosa había producido en rifa ciento setenta reales, y se acordó rifarlo en el acto, y tocó al número sesenta y ocho que tenía D. José Arias. Enseguida se procedió a la rifa de un rosario de ámbar engarzado en plata y una toalla alemanesca donados por nuestra hermana Juana Garrido, que había producido ciento sesenta y cinco reales de vellón, y tocó al número cuarenta y dos que tenía María Núñez Salguero, criada de D. José María Vidal.”***

Yo recuerdo que en las décadas de los 80 y los 90 del pasado siglo, la gente se cansaba de tantas rifas como se hacían, tanto de hermandades como de cualquier asociación que necesitase fi-

nanciarse para sus fines; pues bien, esto ya ocurría a mediados del siglo XIX como se aprecia en el acta del 18 de agosto de 1853: ***“También hizo presente el Hermano Mayor, que nuestro hermano D. Francisco de Paula Siurot había regalado un carnero para que se rifase, y su producto se emplease en ayuda para el paño mortuorio, y Dña. Juana del Ojo un pollo para el bordado del manto. La Hermandad acordó se den las gracias a estos señores por sus dádivas, y que, para el domingo tercero de octubre, en que volvería a haber Cabildo General, se rifase entre los hermanos en atención a lo cansado que estaba ya el vecindario por las rifas anteriores.”***

A continuación, nos encontramos con una forma muy curiosa de adjudicar el premio de la rifa en el acta del 6 de noviembre de 1853: ***“El Hermano Mayor propuso que se iba a proceder a la rifa de las prendas compradas según lo acordado en el Cabildo General anterior. A propuesta de varios hermanos se acordó que no se rifase al primer número que se sacase, sino al que hiciera el séptimo extracto en memoria de los siete Dolores de Nuestra Madre y Señora, y procediéndose así se extrajo por un niño pequeño la primera cédula que tenía el número 825, la segunda el 85, la tercera el 796, la cuarta el 142, la quinta el***

162, la sexta el 189 y la séptima el 408 que fue el que obtuvo el lote.”

Un error lo podemos cometer cualquiera de nosotros en cualquier momento. Esto fue lo que ocurrió en nuestra Hermandad como podemos apreciar en el acta del 8 de septiembre de 1865: ***“La Hermandad ha visto minuciosamente el producto de la rifa del carnero, y lamenta la equivocación del Secretario que involuntariamente duplicó la papeleta agraciada. Para tener que abonar el importe de otro carnero se aprueba lo determinado por el Hermano Mayor en gracia del buen nombre de la corporación. Seguidamente se admitió la oferta de una docena de melones regalados, media docena por un devoto y la otra media por el Hermano Mayor, para rifarlos en beneficio de la Hermandad, y se acordó que se conservasen para el domingo tercero de octubre en que estarían todos los hermanos en la población para sacar de ellos el mayor producto.”***

En el acta del 25 de julio de 1867 se describe otra rifa acaecida en nuestra Hermandad: ***“También se procedió a la rifa de un cuadro de la Purísima Concepción, regalo que había hecho D. Manuel del Ojo, de esta naturaleza y vecindad. Las cuentas de esta rifa obran entre las que lleva el Mayordomo D. Juan Morales, y puesta en presen-***

cia de los asistentes las papeletas con los números expendidos, se sacó una por un niño de corta edad, resultando haberle tocado el cuadro al número 209, y que fue seguidamente adjudicado.”

En el acta del 13 de septiembre de 1871 se nos describe la primera rifa que se regiría por el número premiado de la lotería nacional: ***“Asimismo, certifico que al concluir el Cabildo se acordó que se realizara la rifa de seis arrobas de aceite y seis fanegas de trigo como en Cabildos anteriores se había venido proponiendo a conversación particular, y se fijó para la expresada rifa el primer sorteo de la lotería nacional correspondiente al mes de marzo del año próximo.”***

En la siguiente acta, lo curioso para mí no era lo que se rifaba, que también, sino el final del texto, algo inusual en estos momentos, pero muy común en el siglo XIX: ***“Se dispuso que se rife un cail de trigo del modo que se vea más oportuno para que salga mejor y más favorable a la Venerable Orden Tercera. Lebrija junio 1 de 1884 y firman los que saben.”***

Como se ha estado relatando, las rifas han ayudado a la Hermandad para la ejecución de muchos proyectos, como se expone en el acta del 1 de noviembre de 1908: ***“Tam-***

bién acordó que con el sobrante que resultare de la cuenta de este año, excluyendo doscientas pesetas producto de una rifa de un borrego que donó D. Venancio Calderón y Ledesma, y del producto de un burro que donó Dña. Ana Espinosa, cuyos productos quieren que sean para costear las túnicas que alcancen con sus correspondientes escudos y fundas de capirote.”

Para terminar, se relata la rifa acontecida en el acta del 11 de febrero de 1945, y a los que ya a muchos les debe de sonar la marca del producto a sortear: *“Se acuerda regalar una radio marca Tropical Telefunque al individuo que obtenga los cuatro números finales al de la lotería nacional del sorteo del cinco de abril próximo. El que adquiera cuatro papeletas dará como limosna la cantidad de una peseta.”*

Y con esto termino con las referencias de las rifas de la Hermandad en los Cabildos, rifas que ayudaron mucho a la economía de la corporación y que, se puede decir, fueron reemplazadas el 21 de marzo de 1977 por la venta de lotería, ingreso este que en nuestros días son de los más importantes de nuestra Hermandad:

“También se comprometieron varios componentes de la Junta en vender lotería de la Hermandad para con sus ingresos ayudar a la misma.”

Este artículo está dedicado a todos aquellos hermanos y devotos que, semana tras semana, colaboran con la Hermandad en la compra y distribución de la lotería.

Francisco Gil.





12 EL RETABLO MAYOR DE LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO.

En anteriores ediciones de este libreto, se han publicado sendos artículos sobre los retablos de nuestros Sagrados Titulares. Continuando en esa línea, en la presente nos ocupamos del Retablo Mayor de nuestra sede canónica, una obra de gran valor artístico indiscutiblemente ligada a la vida y al día a día de nuestra Hermandad, ya que es el gran telón de fondo de nuestros Cultos.

Esa es, precisamente, una de las razones de ser de los retablos: **servir de solemne y suntuoso telón de fondo para la liturgia, pero no un telón cualquiera, sino uno en el que se disponen y ordenan Imágenes Sagradas para la contemplación de los fieles.** Con el paso del tiempo, a esta función se irían añadiendo otras, como la de servir para la Reserva y Exposición del Santísimo Sacramento, mediante la incorporación de sagrarios y manifestadores.

No se tienen datos acerca de la autoría y datación del retablo, pero con mucha seguridad se puede atribuir al taller de los Navarro, una familia de retablistas que trabajó activamente en Lebrija durante las primeras décadas del siglo XVIII. El padre y fundador de la saga, Juan Santamaría Navarro, nació en Sevilla y se estableció en Lebrija hacia 1718, con taller en la calle Cataño. Sus hijos continuaron su andadura profesio-

nal, y liderados por el primogénito, Matías José, en la década de 1720 abrieron un segundo taller en El Puerto de Santa María, en busca de nuevas oportunidades.

Los Navarro tuvieron mucho éxito, y eso les permitió contar con un nutrido grupo de oficiales a su servicio, y así poder llevar adelante un gran volumen de encargos, algunos tan importantes como el Retablo del Monasterio de la Purísima Concepción de las Monjas Franciscanas Concepcionistas, el Retablo Mayor de la Parroquia de Santa María de Jesús, o el de la Capilla del Sagrario de verano de la Parroquia de Nuestra Señora de la Oliva. El de San Francisco debió ser realizado entre 1730 y 1740 por Matías José Navarro en el taller de El Puerto, aunque cabe pensar que las labores fueran rematadas en el taller paterno de la calle Cataño.

De lo que sí se tiene constancia documental es del dorado del retablo. Este fue efectuado en 1764 y costado por Doña María Manuela de Mori, natural de Oaxaca, México, y viuda de Don José de Mora y Romero, comerciante lebrijano establecido en América. En 1757, los esposos se asentaron en Lebrija, y patrocinaron el retablo de la Capilla del Sagrario de verano de la Parroquia de Nuestra Señora de la Oliva, a cuyos pies pidieron ser enterrados, según consta en los

libros sacramentales del archivo parroquial. Años después, al quedar viuda, María Manuela fundó una memoria de misas en el Convento de San Francisco, estipulando que una parte del dinero destinado a tal fin se reservara para el dorado del retablo de la Iglesia. Para ello, consta que fue necesario desmontar todo el mueble, lo que fue aprovechado para ampliar la parte superior del mismo, con el fin de llenar toda la pared.

El retablo es una obra verdaderamente monumental, que en altura se compone de sotabanco y banco, que son los dos cuerpos inferiores que sirven de base, dos cuerpos principales, y, en la cima, el ático o remate semicircular. Todo ello queda dividido en tres calles, más dos orlas laterales en posición oblicua mediante estípites. Los estípites son esos soportes que parecen columnas pero no lo son, de forma irregular, formados por la superposición de prismas, formas geométricas y mucha ornamentación. Si nos fijamos, veremos que el retablo guarda muchas similitudes, tanto a nivel de composición como de estilo, con el del Monasterio de las Monjas Concepcionistas, debido a su autoría compartida.

En la calle central del retablo está el Sagrario, en cuyas puertas hay tallada una Anunciación. Inmediatamente encima se abre un pequeño

manifestador, que servía para la Exposición del Santísimo Sacramento, aunque en la actualidad haya perdido esa función. La inclusión en los retablos de estos elementos, destinados expresamente para el culto eucarístico, fue incentivada en los siglos XVII y XVIII por la Autoridad Eclesiástica, con el fin de realzar la adoración y dar mayor visibilidad al Santísimo. En algunas fotografías antiguas podemos ver el manifestador cerrado por una cortina, que se usaba para mostrar u ocultar el Santísimo según los momentos de la liturgia.

En el cuerpo principal del retablo aparecen las Imágenes de Santo Domingo de Guzmán y San Buenaventura, franciscano y doctor de la Iglesia, que flanquean el camarín principal. Este está presidido por una Imagen contemporánea de la Inmaculada, que sustituyó a la antigua Virgen de los Remedios, una talla de vestir del siglo XVI, que fue vendida por los Padres Franciscanos, suponemos que en torno a los años 60, y que actualmente se encuentra en un domicilio particular en Málaga. Consta que, décadas atrás, el camarín también se usaba para exponer con mayor solemnidad al Santísimo en fechas señaladas, como por ejemplo el Viernes de Dolores.

Sobre el camarín, interrumpiendo la cornisa que separa los dos cuerpos

principales del retablo, se abre un segundo manifestador, una pequeña hornacina que acoge una Imagen de San Diego de Alcalá, pero que suponemos debía servir también como expositor del Santísimo Sacramento en determinadas ocasiones. Lo flanquean en las calles laterales los Santos Franciscanos San Juan de Capistrano y San Bernardino, mientras que en el ático vemos un monumental relieve con la estigmatización de San Francisco. Se trata de uno de los episodios fundamentales de la vida del santo, cuando, estando retirado en el monte Alverna, inmerso en la oración, se le apareció Cristo Crucificado y este le imprimió sus Cinco Llagas. Tal y como se muestra en el relieve, fue testigo de este episodio el hermano León, uno de los discípulos más cercanos de San Francisco.

A los lados del ático aparecen los escudos de Bartolomé Halcón de Cala y José de Villegas y Bazán, Marqueses de San Gil, que fueron patronos del Convento, mientras que, en el remate, el Espíritu Santo entre resplandores corona el retablo y domina todo el Templo desde las alturas.

Con esta poderosa Imagen del Paráclito culmina la visión del retablo en su conjunto, que con sus imágenes de personajes sagrados, angelotes, rocallas y dorados nos ofrece un adelanto resplandeciente de la Glo-

ria celestial, el marco predilecto de la liturgia, que en cada Septenario acoge a nuestros Sagrados Titulares, dando a nuestros Cultos la grandiosidad que requieren. Una obra que debemos apreciar y valorar, velando por su conservación, como parte del compromiso adquirido por nuestra Hermandad con la gestión y cuidado de la que es nuestra casa y sede canónica, la Iglesia de San Francisco, y su patrimonio artístico.

*Pablo Monreal Silva,
Historiador del Arte.*

Bibliografía:

Bellido Ahumada, José: La Patria de Nebrija (1985).

Herrera García, Francisco Javier: "La familia Navarro y la expansión del retablo de estípites en Andalucía occidental", en Nuevas perspectivas críticas sobre historia de la escultura sevillana (2007).

Halcón, Fátima, Herrera García, Francisco Javier y Recio Mir, Álvaro: El retablo sevillano: desde sus orígenes a la actualidad (2009).





13 SIGUIENDO LA LUZ DEL SEÑOR:

“LA PEREGRINACIÓN JUBILAR DE NUESTROS JÓVENES”

El Jubileo del año 2025, convocado por la Santa Iglesia bajo el lema “*peregrinos de Esperanza*”, se nos presentó como un tiempo extraordinario de gracia, reconciliación y renovación espiritual, configurándose como un acontecimiento de singular trascendencia para toda la comunidad católica. En este marco de especial relevancia, las hermandades y cofradías están llamadas a vivir el Jubileo con particular profundidad.

Las hermandades, cuya razón de ser se fundamenta en el testimonio público de fe y el ejercicio de la caridad, encuentran en el Jubileo una llamada clara a profundizar en su dimensión espiritual. El sentido penitencial, tan propio de nuestras corporaciones, se ve reforzado por la invitación jubilar a la reconciliación, perdón y conversión, elementos esenciales de la vida cristiana y del compromiso cofrade.

En un contexto social y cultural caracterizado por profundas transformaciones, y no exento de dificultades espirituales, las hermandades de penitencia están llamadas, con ocasión del Jubileo, a renovar su misión evangelizadora. A través de sus cultos, procesiones, obras asistenciales y presencia pública, debiendo ofrecer un testimonio creíble de esperanza, coherencia y

fidelidad al Evangelio. El Jubileo interpela a las hermandades a ser verdaderos instrumentos de comunión, superando divisiones y fomentando la fraternidad, tanto en el seno de las propias corporaciones como en su relación con la comunidad eclesial, y con la sociedad en general.

En el marco del Jubileo del año 2025, y en plena comunión con la Iglesia, la Hermandad ha querido hacerse presente de manera activa en la vivencia de este tiempo extraordinario de gracia, mediante la peregrinación de su Grupo Joven a la Basílica de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, templo designado como lugar jubilar para la obtención de la indulgencia plenaria.

La peregrinación jubilar realizada por los jóvenes de la Hermandad alcanzó su culmen con la llegada a la basílica, donde fuimos recibidos en la puerta del templo por nuestro hermano sacerdote, D. Pedro Reina Piñero.

Seguidamente, D. Pedro presidió la celebración de la Santa Misa, en la que, durante el transcurso de la homilía, dirigió una sentida exhortación a los jóvenes Servitas, interpelándolos de manera directa acerca de su compromiso personal y comunitario al servicio de la Iglesia. Les recordó que la pertenencia a la Hermandad conlleva

una responsabilidad concreta, que se traduce en una vida coherente con el Evangelio, en la fidelidad a los valores cristianos y en el servicio a los más necesitados.

Asimismo, D. Pedro subrayó que la peregrinación jubilar no debía entenderse como un hecho aislado ni limitado a una jornada concreta, sino como el inicio o la renovación de un camino continuo de fe. Demandó a los jóvenes a que la gracia recibida en este día no se agotara en la emoción del momento, sino que se prolongara en el testimonio cotidiano, animándolos a ser ejemplo diario de vida cristiana en sus entornos familiares, sociales y cofrades.

La Hermandad, al encomendar a sus jóvenes la realización de esta peregrinación jubilar, manifiesta su firme apuesta por la formación cristiana y cofrade de las nuevas generaciones. Este acto no solo fortalece su vida espiritual, sino que afianza su sentido de pertenencia a la Iglesia, integrándolos plenamente en la experiencia de un acontecimiento de alcance universal. De este modo, los jóvenes dejan de ser meros destinatarios de la acción pastoral para convertirse en protagonistas activos del camino jubilar, asumiendo con responsabilidad y madurez su papel dentro de la corporación.

Este camino ha sido una llamada a vivir la fe con entrega y coherencia,



fortaleciendo el compromiso de los jóvenes dentro de la Hermandad, siguiendo el ejemplo de Nuestro

Padre Jesús Nazareno y María Santísima de los Dolores.

Álvaro Romero Torres.



14 LA VOZ QUE REZA CANTANDO.

CORAL SERVITA DE LA VENERABLE HERMANDAD SACRAMENTAL Y COFRADÍA SERVITA DE MARÍA SANTÍSIMA DE LOS DOLORES, NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO, SANTA MUJER VERÓNICA Y SAN JUAN EVANGELISTA.

Entre las muchas formas de vivir la fe, dentro de nuestra Hermandad, la música ocupa un lugar especial. A través del canto, se eleva el alma y se acompaña con solemnidad y belleza cada uno de nuestros Cultos y actos litúrgicos. La Coral Servita de la Hermandad de los Dolores ha sido, durante años, testigo sonoro de nuestra devoción, y también una escuela de entrega, esfuerzo y comunión.

Este año, en nuestro anuario queremos dar voz a quien, con discreción y constancia, ha guiado a este grupo de hermanos y hermanas para que su canto se convierta en oración. Hablamos con la directora de la Coral, N.H. Dña. Mercedes Calderón Calderón, Merchi Calderón, que nos comparte en una animada tertulia, su visión, su historia con la música, y los retos y deseos de un servicio que va mucho más allá de lo artístico.

Nos citamos con Merchi Calderón a pocos días de la misa de último viernes de mes del pasado octubre. El tiempo va cambiando, buscando un otoño de lluvias y frío, anhelado por muchos. No es mal momento para conversar sobre nuestra Hermandad, al abrigo de la mesa de camilla. Así, tras los saludos de rigor, comenzamos sin más dilación a entrar en materia...

Merchi, ¿Podrías contarnos cuándo y cómo nació la Coral de nuestra Hermandad?

Si me lo permites, antes de comenzar, me gustaría agradecer a todas las personas que han formado parte de nuestra Coral desde su creación, y a las que actualmente son el alma de esta. También, es de justicia agradecer el apoyo recibido por las diferentes Juntas de Gobierno de nuestra Hermandad. Gracias a todos por creer en nuestra labor.

Dicho esto, y al hilo de tu pregunta, fíjate que no soy mucho de retener fechas, pero, si la memoria no me falla, los inicios fueron allá por el curso 2002, 2003. Me decanto quizás por esta última fecha.

La iniciativa surge de la mano de Diego Romero, que, siendo muy aficionado a las cuestiones musicales, nos convocó a una serie de hermanos a los que nos unía, además de la vinculación con nuestra corporación, un profundo amor por la música. Era una iniciativa que venía a alcanzar el sueño de muchos, de contar con acompañamiento musical en nuestros actos y Cultos principales.

Recuerdo que tanto mi madre como mis tías

abuelas, retenían en su memoria los tiempos en los que se cantaba durante los días de Septenario. Algunos nombres, que resonaban en mis conversaciones con ellas, eran los de Paca López o Dolores Gavala, como integrantes de esa improvisada coral... Después, con el paso del tiempo, este acompañamiento se limitó a entonar el Himno a la Virgen de los Dolores el último día de Culto, o a los cantos durante la Procesión Claustal, y poco más. Quedando su interpretación a la buena voluntad de los fieles y devotos presentes, no habiéndose establecido para ello mayor orden.

Con la iniciativa surgida de Diego, y de manera muy tímida, se comenzó a elaborar un repertorio escogido de aquellos temas de los que se tenía constancia, o nos habían llegado noticias de ser interpretados durante los días de Septenario. Recuerdo que algunas de las partituras, como la **"Misa Pastoreña"**, fueron introducidas por el Padre Carlos, y muchos de nosotros las llegamos a cantar siendo niños, ... Comenzaba así a gestarse la Coral Servita que, gracias a Dios, sigue viva y activa en la actualidad.

Tras estos más de 20 años de historia, ¿Cómo ha evolucionado el grupo que tomo la iniciativa de recuperar la tradición de



las misas cantadas?, ¿Cómo ha cambiado desde sus inicios hasta la fecha?

En lo que se refiere al estilo musical, su base permanece intacta. Incluyendo su repertorio una serie de temas clásicos que se reiteran, tanto para nuestro Padre, como para la Virgen, como es el caso de su Himno. Hablamos también de otras piezas clásicas, como por ejemplo Septenario Doloroso de Eslava y Azurmendi, que se interpreta por dos veces, en el Santo Rosario y la Eucaristía. A ellas, con el paso de los años, se han ido incorporando otras de autores como Juan Sebastián Bach, Arroyo o el propio Azurmendi, anteriormente mencionado. En lo que respecta a sus componentes, somos una coral amateur, que con el paso de los años sigue aspirando a la perfección, aún a sabiendas de que esta no existe, o si existe es muy difícil alcanzar.

Y continuando con los componentes, ¿Ha habido evolución?, ¿Ha crecido su número?

Ha sido cambiante a lo largo de los años. Actualmente formamos parte del grupo unas 35 personas. Quizás sea un grupo muy numeroso, pero esto nos permite ir asumiendo las bajas que, por diversas causas, se van sucediendo un año con otro. Los jóvenes empiezan muy fuertes,

con mucha ilusión, pero el cambio de nivel de estudios, con la entrada en la universidad, les obliga a tener que apartarse temporalmente de la Coral. Los más mayores, por razón de la edad, o enfermedad, también ocasionan alguna baja, pero he de decir que en los últimos años se mantiene un equilibrio en cuanto al número de componentes, oscilando entre los 25,35 actuales.

Otra cuestión, en la que me gustaría entrar, son los actos en los que venís interviniendo. ¿Se participa en mayor número de actos que en los comienzos?

Obligados siguen siendo los Cultos de la Hermandad. Por supuesto el Septenario, Octava de Corpus y aquellos dedicados, a lo largo del año, en honor de nuestros Titulares. También acompañamos determinadas celebraciones de las Hermanas de la Cruz y Hermanas Concepcionistas. Particularmente, el Triduo en Honor a Santa Ángela está incluido en nuestro calendario sin necesidad de que ellas nos lo pidan.

Antiguamente había Hermandades que nos solicitaban participar en la celebración de sus Cultos. Pero llegamos a la conclusión de que debíamos centrar nuestras intervenciones en nuestros actos y Cultos, sin desmerecer a nadie, pero buscando siempre poner en

valor lo nuestro. Desde entonces, salvo en contadas ocasiones, como el caso reciente de los actos conmemorativos del 450 aniversario de las primeras Reglas de la Hermandad de la Soledad, actos en los que participamos en el Triduo y Función Principal a la Virgen, nuestra decisión, porque es una decisión tomada en consenso dentro del grupo, ha sido estar para la Hermandad.

Es comprensible vuestra decisión. Cada Culto o acto en el que se interviene supone un esfuerzo y un sacrificio adicional para los integrantes de la coral. Hay que estar a la altura de las circunstancias, y ello supone horas de ensayo y dedicación. Y vuestro esfuerzo habéis considerado debe ser para la Hermandad y a la mayor Gloria de sus Titulares.

Entrando en otras cuestiones, dentro de los diferentes colectivos que tiene la Hermandad, ¿Qué papel desempeña la Coral Servita?

Nuestro propósito principal es el de acercar a la feligresía y a todos los hermanos a nuestros Titulares. Que todo aquel hermano o devoto que asista a nuestros Cultos se sienta más reconfortado, más cercano a nuestros Titulares, a través de la música.

Quiero destacar también el hecho de que las personas que integran el coro son todas de la Hermandad. Algunos se acercaron a nosotros sin serlo y, con el paso del tiempo, y de manera voluntaria, tomaron la iniciativa de sumarse a la nómina de la Hermandad de los Dolores. Como directora de la Coral, siempre he mantenido las puertas abiertas a todos los que han tenido la inquietud de acercarse al grupo, y que han visto la oportunidad, a través de este proyecto, de aportar su granito de arena para engrandecer a nuestra Hermandad. Todos han sido recibidos con los brazos abiertos.

Podemos decir por tanto que, reconfortar a los fieles, acercándolos a Dios y a la Virgen a través de la música y engrandecer la Hermandad, y su labor más social, actuando como punto de encuentro para aquellos que anhelan colaborar con la Hermandad, o incluso encontrar un poco de compañía, quizás sea nuestro papel como grupo dentro de nuestra corporación.

Volviendo al tema del repertorio, ¿Cómo seleccionáis las piezas?

Depende de la época del año, para la Octava de Corpus buscamos temas más característicos de ese tiempo litúrgico. Para la onomástica de la Virgen se procura un repertorio

más alegre y, durante la Cuaresma, retomamos el clasicismo, recurriendo, como he mencionado anteriormente, a nuestras piezas más tradicionales de las que conservamos, gracias a Dios, las partituras. Es el caso de temas como **Virgen María Madre de Amor o Siete Espadas**, temas exclusivos de la Hermandad compuestos por el Padre Carlos. Además, cada año, se busca incorporar algunos temas novedosos, siempre en estrecha colaboración con nuestro organista de cabecera, Óscar Vicente.

Quieres destacar alguna pieza de todo este repertorio...

¿Por qué Jesús no llora?, quizás sea de los temas para el Señor más emblemáticos, aunque estoy segura de que cada uno de nosotros pueda tener un tema simbólico. En mi caso el **Ave María de Ballester**, es uno de los temas que más me emocionan. Fue la última pieza musical que aprendió y ensayó mi madre antes de morir, y que además le cantamos durante su funeral. Cada vez que se entona es para mí un homenaje personal hacia ella.

Siguiendo con las vivencias personales, ¿Cómo afrontas cada nueva temporada?

Cada año es un reto. Hay que afrontar con responsabilidad e ilusión cada nuevo curso y,

particularmente, el Septenario. Y si al final de este, percibo interiormente satisfacción, el deber está cumplido. Y si algún día no llegase a sentir esa satisfacción, sabré que mi tiempo al frente de la Coral habrá terminado y que mi deber será dar un paso a un lado.

Durante estos años, pese a acontecimientos personales adversos, he sentido esa necesidad, esa responsabilidad de tirar para adelante y estar donde entendía que debía estar por y para mi Hermandad. Y aquí seguiré, hasta que Ella quiera.

Cabe mencionar que la Coral ha sido reconocida por su buen hacer a lo largo de toda su historia, y no solo lo ha sido en el seno de la Hermandad, sino que también ha tenido amplio reconocimiento más allá de la misma. A modo de ejemplo, durante el pasado Curso Cofrade, la Hermandad de la Vera Cruz reconocía la labor de la Coral Servita, otorgándole, dentro de la I edición de los Premios Cofrades de esa Hermandad, un aplaudido reconocimiento por su trayectoria dentro del mundo cofrade lebrijano. ¿Os ayuda a seguir en la brecha este tipo de menciones?

Sentirse valorado nos ayuda, sin lugar a duda, a seguir trabajando

con la misma ilusión, a que no se pierda el espíritu de grupo, y a que se mantenga tan fuerte o más que hasta ahora. El misterio de este grupo es la unión pese a la heterogeneidad de sus componentes.

Nuestra tertulia va llegando a su fin, y seguro quedarán cosas en el tintero de la memoria, como bien apunta Merchi Calderón en los últimos compases de nuestra conversación, recordándome, ya a las puertas de su casa, que la Coral participó activamente en la adquisición del órgano litúrgico o en la restauración del órgano de San Francisco. Indudablemente, Merchi es un pozo de anécdotas y recuerdos en torno a la Coral, la Hermandad y su historia, que darían para más de una tertulia. Pero todo tiene un final...

No podría terminar estas líneas sin poner de manifiesto que la Coral de nuestra Hermandad no es solo un grupo de voces afinadas: es un testimonio vivo de fe compartida, de tradición cuidada y de compromiso silencioso. Gracias a quienes la integran, y especialmente a quien la dirige, por su entrega generosa y su aportación al alma litúrgica de nuestra Hermandad. Qué su canto siga resonando en nuestros Cultos y en nuestros corazones.

Lebrija, diciembre de 2025.



15

EL PASO DE PALIO

DE MARÍA SANTÍSIMA DE LOS DOLORES
A LO LARGO DE SU HISTÓRIA.

Según razona el Profesor D. Jesús Romanov, *“las dolorosas procesionan bajo palio por una cuestión muy simple: la de la realeza. Si buscamos fotografías antiguas de los Reyes de España, o pinturas o grabados, incluso videos de los papas, podremos observar perfectamente como todos ellos iban bajo palio. Esto es una costumbre que deriva del antiguo Egipto y que, posteriormente, se va a emplear en las grandes festividades romanas, heredándola los pontífices romanos. Entonces, lo que hacía el Papa o el Emperador de Constantinopla, lo hacían el resto de Reyes. Luego, si Jesucristo es el rey de la creación, tenemos que presentarlo como rey. Por ello, el Santísimo va bajo palio. E incluso podemos ver imágenes cristíferas, principalmente, por la provincia de Málaga y Córdoba, que van bajo palio. Por lo que podemos decir que la realeza de María viene asociada a su hijo. Pensemos en una cosa, que en la realeza israelita, realeza del pueblo judío, la reina nunca era la mujer del rey, sino la madre del rey. Cuando Salomón es nombrado rey, su reina no fue ninguna de sus esposas, sino su madre, Betsabé. Precisamente, esa categoría de la realeza Mariana es la que hace que la Virgen vaya bajo palio... Ya después podemos introducir el componente “cuasi sacramental” de primer sagrario...*

Pero es más un elemento áulico, regio, que otra cosa...”

El primer palio que cobijó a la Imagen de María Santísima de los Dolores databa del año 1850, y fue realizado por las Hermanas Antúnez. El paso de palio constaba de 4 varales a cada lado del paso, 8 varales en total, realizados en plata Meneses. Los respiraderos y peana eran de Seco Imbert. Dichos respiraderos, actualmente, forman parte del paso de Santa Mujer Verónica, y del paso o carroza del Corpus de *“Los Frailes”* o de San Francisco.

Siguiendo la cronología de la evolución del paso de palio, parece que, a comienzos del siglo XX, se efectúa una ampliación del manto de la Santísima Virgen. Dicha ampliación es llevada a cabo por el taller de los hijos de D. Miguel del Olmo. Así lo atestigua una factura a nombre del referido taller, y que fue pagada por Doña Manuela Murube, bienhechora de esta Hermandad, y que obra en los archivos de la secretaría de la misma.

Ya, en la Semana Santa de 1958, se estrenaría un nuevo paso de palio, ejecutado por D. José Guillermo Carrasquilla Perea, quien para llevar adelante su proyecto reutilizó o aprovechó varios elementos del paso de palio de las Hermanas Antúnez. A saber: las bambalinas se colocaron

o hicieron las veces de *“sobrefaldón”*, como se puede apreciar en alguna añeja fotografía de la época; y los escudos del corazón de los Siete Dolores de la Virgen y de la Orden de los Siervos de María (*“S”* de Servitas), que también iban en el decimonónico palio de las meritadas Hermanas Antúnez, pasaron al manto del nuevo paso de palio, al objeto de enriquecer el mismo, pues requirió de una ampliación, ya que el propio paso adquirió mayores dimensiones, lo que también provocó que se le añadiera un quinto varal, pasando el paso de 8 a 10 varales. Dicha ampliación, y pasado a nuevo terciopelo, se realizó en el año 1978, por el mismo Sr. Carrasquilla, y tuvo el objetivo de liberar la parte superior del manto para que la toca de *“sobremanto”* luciera sobre el mismo, toca que también fue ejecutada por D. José Guillermo Carrasquilla. Como curiosidad, ese pasado a un nuevo terciopelo del manto tuvo un coste de 800.000 pesetas.

En conversación mantenida con D. Enrique Vélez, al hilo del paso de palio, me comenta que, D. José Guillermo Carrasquilla quedó tan impresionado con la ejecución del trabajo que realizó para el paso de palio de nuestra Hermandad que, durante la década de 1960, repite el modelo para la Virgen del Valle, de Jerez de la Frontera.

Continuando con la transformación del paso de palio, en el año 1980, se sustituyen los respiraderos por otros de nueva ejecución, en este caso por el taller de orfebrería Villareal.

En este proceso de cambio del paso, a comienzos del S.XXI, concretamente en la Semana Santa del año de 2004, se acomete una nueva ampliación del paso de palio, pasando a tener de 5 a 6 varales. Ampliación que se lleva a cabo por la Escuela Taller *“Los Frailes”*. Ese año, 2004, el techo, al igual que todo el conjunto del paso, se amplía proporcionalmente, pero no se alteran los dibujos y líneas del mismo, dejando una cenefa lisa en el perímetro del techo. Con posterioridad, esos dibujos se abrirían para ocupar todo el campo del techo, con lo que se perdió la proporcionalidad y la línea del precioso techo de palio que en su día confeccionara el Sr. Carrasquilla.

En la referida Escuela Taller *“Los Frailes”*, también se ejecutó una nueva ampliación del manto sobre el ya existente, conservando todos sus bordados y poniendo especial interés sobre los bordados del antiguo palio de las Hermanas Antúnez, como sus famosas y maravillosas hojas de parra. El manto posee unas medidas de 4,80 metros de ancho por 4,60 metros de largo.



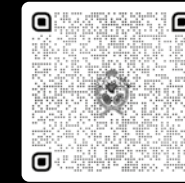
En la actualidad, la Hermandad viene trabajando, desde el mes de agosto de 2022, en una reforma integral del actual paso de palio, que se divide en varias fases, estando previsto, para este año de 2026, el estreno de las parihuelas y recuperación original de la línea y los bordados del techo del palio.

Quisiera dar las gracias públicas a N.H.D. Enrique Vélez Cortines quien, en las conversaciones mantenidas, me ha aportado los datos suficientes para elaborar este artículo, que espero pueda ayudar a nuestros hermanos a tener un conocimiento más amplio sobre el paso de palio de la Santísima Virgen de los Dolores, y su evolución a lo largo de su existencia.

Manuel Tejero Gómez



DIRECTORIO DE EMPRESAS COLABORADORAS



No podemos despedirnos sin volver a reiterar nuestro más sincero agradecimiento a todas y cada una de las empresas colaboradoras. Una vez más, sin el apoyo incondicional de los empresarios y empresarias de nuestra localidad, no hubiera sido posible esta nueva edición de “Madrugá”. Que nuestros Amantísimos Titulares les acompañen en su día a día, protejan y colmen de salud a ellos y sus familias.

GRACIAS DE CORAZÓN.





www.promoconsconstrucciones.es